

SOCIEDAD, RELIGIÓN Y LEY DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (IVE)

Los habitantes de la Argentina opinan

Taly Barán
María Soledad Catoggio
Juan Cruz Esquivel
María Eugenia Funes
Verónica Giménez Béliveau
Gabriela Irrazábal
Fortunato Mallimaci
Sol Prieto

2020



Sociedad, religión y
Ley de interrupción
voluntaria del embarazo (IVE).
Los habitantes de la
Argentina opinan



Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Centro de Estudios e Investigaciones Laborales

Sociedad, religión y Ley de interrupción voluntaria del embarazo (IVE). Los habitantes de la Argentina opinan

Taly Barán
María Soledad Catoggio
Juan Cruz Esquivel
María Eugenia Funes
Verónica Giménez Béliveau
Gabriela Irrazábal
Fortunato Mallimaci
Sol Prieto

2020

Barán, T.; Catoggio, S.; Esquivel, J.C.; Funes, M.E.; Giménez Béliveau, V.; Irrazábal, G.; Mallimaci, F. & Prieto, S. (2020) Sociedad, religión y Ley de interrupción voluntaria del embarazo (IVE). Informe de Investigación, n° 27. Buenos Aires: CEIL-CONICET. ISSN 1515-7466

Informe de Investigación corresponde a una de las series de publicaciones periódicas del CEIL (las restantes son **Documentos de Trabajo y Materiales de Investigación**). A través de las mismas, los investigadores, becarios y personal de apoyo de la Institución presentan resultados de sus proyectos y líneas de trabajo, con el propósito de darlos a conocer a la comunidad científica y académica así como a otros interesados en las temáticas bajo estudio en el CEIL. **Informe de Investigación** es sometido al referato de evaluadores internos y externos a quienes agradecemos por su participación y colaboración para el desarrollo de esta actividad editorial.

Autoridades

CEIL-CONICET

Directora: Claudia Figari

Vice-directora: Juan Montes Cató

Programa Sociedad, Cultura y Religión

Coordinadora: Verónica Giménez Béliveau

Equipo editorial: Irene Brousse, Graciela Torrecillas

e-mail: publicaciones@ceil-conicet.gov.ar

Diseño de tapa: Anabella Bustos

Diseño general: Flavio Burstein

Autores: Taly Barán, María Soledad Catoggio, Juan Cruz Esquivel, María Eugenia Funes, Verónica Giménez Béliveau, Gabriela Irrazábal, Fortunato Mallimaci, Sol Prieto.

Financiamiento: la Segunda Encuesta Nacional de creencias y actitudes religiosas en la Argentina fue financiada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación (EX-2018-25178903- APN-DDYGD#MCT - Resolución N° 825/18 en el marco del Programa Sociedad, Cultura y Religión del CEIL CONICET.

Índice

Ficha técnica	4
Introducción.....	5
Emergentes.....	6
Opinión sobre el aborto	7
Opinión sobre el aborto según sexo	8
Opinión sobre el aborto según edad	9
Opinión sobre el aborto según nivel educativo	10
Opinión sobre el aborto según adscripción religiosa.....	11
Opinión sobre el aborto según creencia en Dios.....	12
Opinión sobre el aborto 2008-2019	13

Ficha técnica

Tipo de estudio

Se trata de una encuesta probabilística. El universo en estudio es la población de la República Argentina de 18 años o más, residente en localidades o aglomerados urbanos con, al menos, 5.000 habitantes según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Se seleccionaron 2421 casos mediante una muestra polietápica. La primera etapa, con 89 localidades/aglomerados como unidades primarias de muestreo, combinó estratificación (atendiendo a la región y el tamaño de las localidades) y selección de aglomerados urbanos intra-estrato mediante azar sistemático con probabilidades proporcionales al tamaño (PPT). En la segunda etapa, la selección de las unidades de muestreo (radios muestrales) dentro de las localidades seleccionadas se realizó mediante azar sistemático (ordenamiento a partir de indicadores de nivel socioeconómico) con PPT (atendiendo a la cantidad de población) y asignación igual por radio censal. Una vez elegidas las áreas de trabajo, se realizó el relevamiento y selección sistemática de las viviendas particulares (tercera etapa). Para la selección de las unidades últimas de muestreo (cuarta etapa) se recurrió a cuotas de sexo y edad según parámetros poblacionales. El período de relevamiento de datos fue entre agosto y septiembre de 2019.

Margen de error y alcance del estudio

Se trabaja con un margen de error del +/- 2% para un nivel de confiabilidad del 95%. El alcance del estudio es la República Argentina (Total País). Al tratarse de una encuesta probabilística polietápica que combina estratificación por región y tamaño de ciudad y selección mediante azar sistemático (con PPT) los datos son extrapolables a la población general atendiendo al margen de error.

Contacto para más información

Programa Sociedad, Cultura y Religión del CEIL CONICET

Coordinadora Dra. Verónica Giménez Béliveau

- vgimenez@ceil-conicet.gov.ar
- Saavedra 15, 4to piso (1083) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- (54 9 11 4952 7440)

Introducción

El proyecto de ley sobre la Interrupción voluntaria del embarazo se trató en el Congreso de la Nación por primera vez en 2018, y será debatido nuevamente a fines de 2020. Se inscribe dentro de una serie de normativas que promueven derechos relacionados con el género y la salud reproductiva: la ley de divorcio (1987), la ley de salud reproductiva y procreación responsable (2002), la ley de matrimonio igualitario (2010), la ley de identidad de género (2012), y la ley de fertilización asistida (2013). En estas legislaciones, y particularmente en el proyecto sobre la IVE, la sociedad discute derechos y en esa discusión intervienen fuertes tomas de posición religiosas, sostenidas en general por especialistas religiosos (rabinos, rabinas, imanes, pastores, pastoras, obispos, religiosas, sacerdotes) y por agentes del campo médico y científico en general. La perspectiva de las instituciones religiosas, que se enuncia en debates y circula en medios de comunicación, no siempre coincide con la opinión de los y las habitantes de Argentina. Para conocerla, la Segunda Encuesta Nacional sobre creencias y actitudes religiosas en la Argentina preguntó en 2019 por la opinión sobre el aborto. Es posible conocer además la evolución de la misma, comparando con la Primera Encuesta Nacional sobre creencias y actitudes religiosas realizada una década atrás. Los resultados obtenidos muestran que la sociedad argentina ha ido transformando sus concepciones sobre el aborto, debido al mayor conocimiento de la temática a través de la discusión en la esfera pública.

Es posible identificar un proceso de distanciamiento de las instituciones religiosas por parte de los y las creyentes. Este movimiento, producto de procesos de larga data de individuación de los fieles que siguen adscribiendo a sus tradiciones religiosas y del alejamiento de la religión de personas que antes pertenecían a ella, se cristaliza en posiciones que no coinciden con los preceptos de las iglesias: las personas, aún siendo creyentes, se reservan para sí la prerrogativa de aceptar o no la moral y las reglas que las instituciones proponen.

Emergentes

La opinión mayoritaria sobre el aborto de la sociedad argentina toma distancia de las posiciones de las iglesias e instituciones religiosas en general.

El 79,1% de la población residente en Argentina considera que el aborto debería estar permitido al menos en algunas circunstancias.

Según la adscripción religiosa, quienes opinan mayoritariamente a favor del aborto como derecho de la mujer son las personas sin filiación religiosa; quienes más firmemente apoyan la prohibición son los/as evangélicos/as; y quienes están a favor de la despenalización en algunas circunstancias son los/as católicos/as.

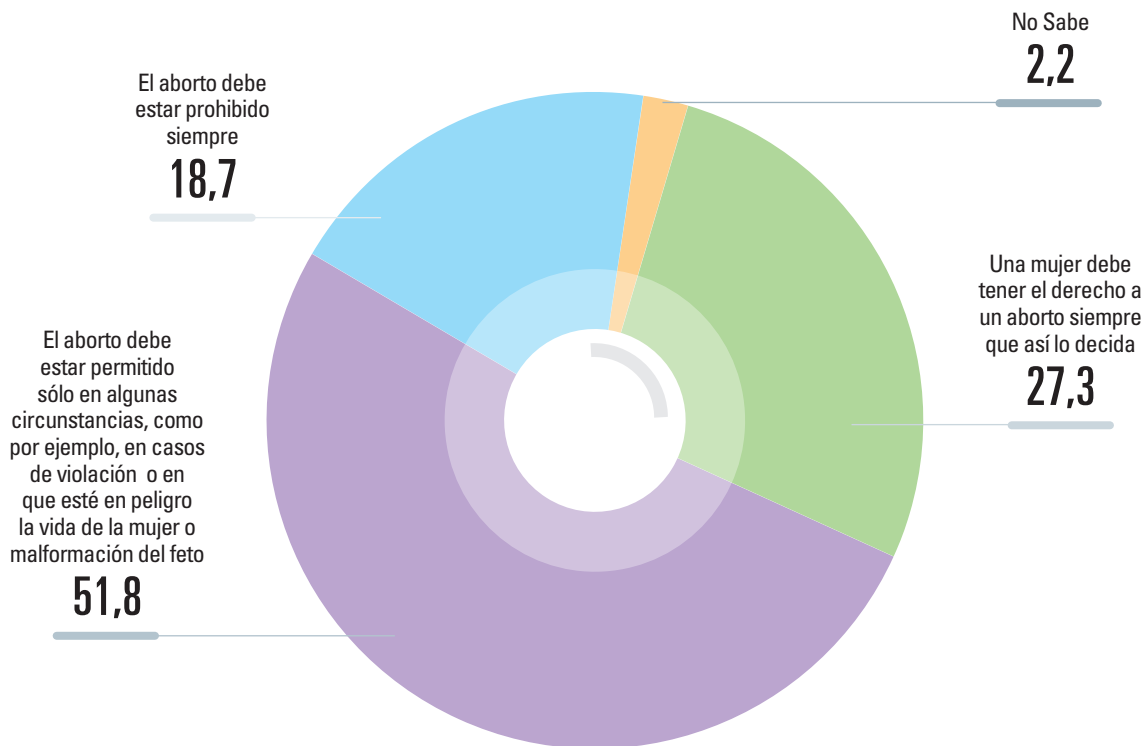
Comparando 2008 y 2019, es posible evidenciar un crecimiento de las opiniones favorables a definir al aborto como un derecho de las mujeres. La proporción de opiniones que consideran que debería estar prohibido se han mantenido estables.

Opinión sobre el aborto

La Segunda Encuesta preguntó, como la primera, la opinión de la población sobre la interrupción del embarazo. Se consultó el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, entre las cuales los encuestados/as debían elegir una: “Una mujer debe tener derecho al aborto siempre que así lo decida”; “el aborto debe estar permitido en algunas circunstancias como casos violación, peligro de vida de la mujer o malformación del feto” (el marco legal vigente); “el aborto debe estar prohibido siempre”.

Algo más de la mitad de quienes residen en Argentina opina que el aborto debe estar permitido en circunstancias puntuales, tal como indica el marco normativo vigente. Casi 3 de cada 10 personas sostienen que es un derecho y una decisión de las mujeres, y algo menos de 2 de cada 10 consideran que el aborto debe estar prohibido siempre.

En suma, el 79,1% de la población residente en Argentina considera que el aborto debería estar permitido al menos en algunas circunstancias.



Fuente: Segunda Encuesta Nacional sobre Creencias y Actitudes Religiosas en la Argentina (Mallimaci, F., Esquivel, J.C., Giménez Béliveau, V. & Irrazábal, G. (2019) Dataset Segunda Encuesta Nacional sobre creencias y actitudes religiosas en la Argentina.
Base: Total entrevistados/as (2421 casos).

Opinión sobre el aborto según sexo

Si observamos la distribución por sexo, notaremos que no hay diferencias significativas entre mujeres y varones: sus opiniones en relación con la interrupción voluntaria del embarazo son similares, las variaciones son tan reducidas que se encuentran dentro del margen de error.

Datos en %

Total



Femenino



Masculino



■ Una mujer debe tener el derecho a un aborto siempre que así lo decida

■ El aborto debe estar permitido sólo en algunas circunstancias...

■ El aborto debe estar prohibido en todos los casos

■ Ns/ Nc



Fuente: Segunda Encuesta Nacional sobre Creencias y Actitudes Religiosas en la Argentina (Mallimaci, F., Esquivel, J.C., Giménez Béliveau, V. & Irrazábal, G. (2019) Dataset Segunda Encuesta Nacional sobre creencias y actitudes religiosas en la Argentina.
Base: Total entrevistados/as (2421 casos).

Opinión sobre el aborto según edad

La distribución por edad deja ver algunas diferencias. Los/as más jóvenes (18 a 29 años) tienen opiniones más favorables respecto al aborto como derecho de las mujeres (31,8%), mientras que entre las personas mayores de 65 años aumenta la tendencia a opinar que el aborto debe estar prohibido en todos los casos (26,9%).

Datos en %

Total



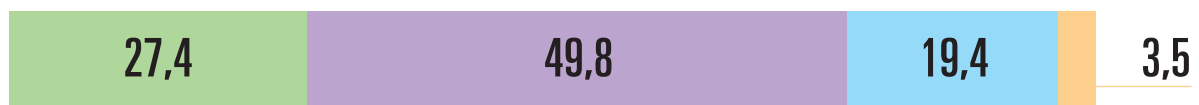
18-29 años



30-44 años



45-64 años



65 años y más



Una mujer debe tener el derecho a un aborto siempre que así lo decida

El aborto debe estar permitido sólo en algunas circunstancias...

El aborto debe estar prohibido en todos los casos

Ns/ Nc



Fuente: Segunda Encuesta Nacional sobre Creencias y Actitudes Religiosas en la Argentina (Mallimaci, F., Esquivel, J.C., Giménez Béliveau, V. & Irrazábal, G. (2019) Dataset Segunda Encuesta Nacional sobre creencias y actitudes religiosas en la Argentina.
Base: Total entrevistados/as (2421 casos).

Opinión sobre el aborto según nivel educativo

Enfocando el nivel de estudios, notamos que entre quienes tienen como máximo nivel de estudios alcanzado el universitario, prima la opinión que el aborto es un derecho de las mujeres. En el resto de los sectores educativos, la opinión sobre la despenalización se concentra mayoritariamente en que el aborto debería estar permitido en algunas circunstancias.

Datos en %

Total



Sin estudios



Primario



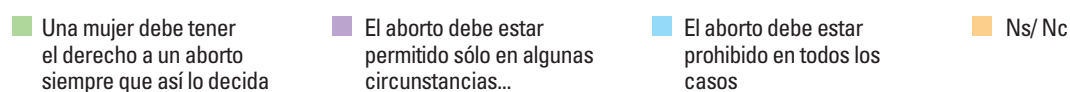
Secundario



Terciario



Universitario



Fuente: Segunda Encuesta Nacional sobre Creencias y Actitudes Religiosas en la Argentina (Mallimaci, F., Esquivel, J.C., Giménez Béliveau, V. & Irrazábal, G. (2019) Dataset Segunda Encuesta Nacional sobre creencias y actitudes religiosas en la Argentina.
Base: Total entrevistados/as (2421 casos).

Opinión sobre el aborto según adscripción religiosa

Si observamos la adscripción religiosa, notaremos que los y las católicas están mayoritariamente a favor de la despenalización en algunas circunstancias, las personas sin filiación religiosa apoyan mayoritariamente el aborto como derecho de las mujeres, y los y las evangélicas son quienes sostienen que el aborto debería estar prohibido siempre en mayor proporción. Sólo el 17,2% de las y los católicos opinan que el aborto debe estar prohibido siempre. Esta proporción asciende al 41,9% entre los evangélicos.

Datos en %

Total



Católica



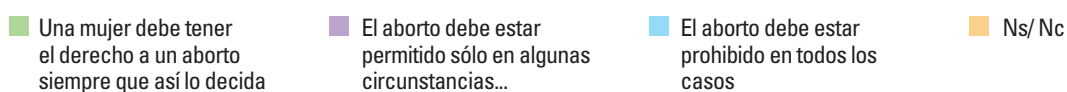
Evangélica



Sin Filiación Religiosa



Otra religión



Fuente: Segunda Encuesta Nacional sobre Creencias y Actitudes Religiosas en la Argentina (Mallimaci, F., Esquivel, J.C., Giménez Béliveau, V. & Irrazábal, G. (2019) Dataset Segunda Encuesta Nacional sobre creencias y actitudes religiosas en la Argentina.
Base: Total entrevistados/as (2421 casos).

Opinión sobre el aborto según creencia en Dios

8 de cada 10 habitantes de la Argentina creen en Dios. Para la mayoría de los/as creyentes el aborto debería estar permitido en algunas circunstancias y casi 2 de cada 10 considera que una mujer debería tener derecho a un aborto siempre que así lo decidiera. El 22,2% de los creyentes en Dios opina que el aborto debería estar prohibido siempre. La gran mayoría de los/as no creyentes afirma que el aborto es un derecho de las mujeres.

Datos en %

Total



Creencia en Dios - SI



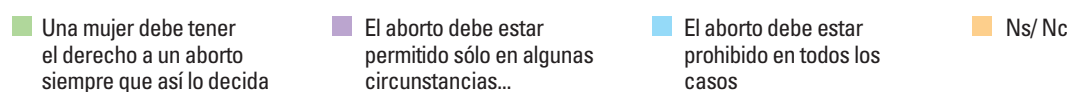
Creencia en Dios - A veces



Creencia en Dios - Duda de su existencia



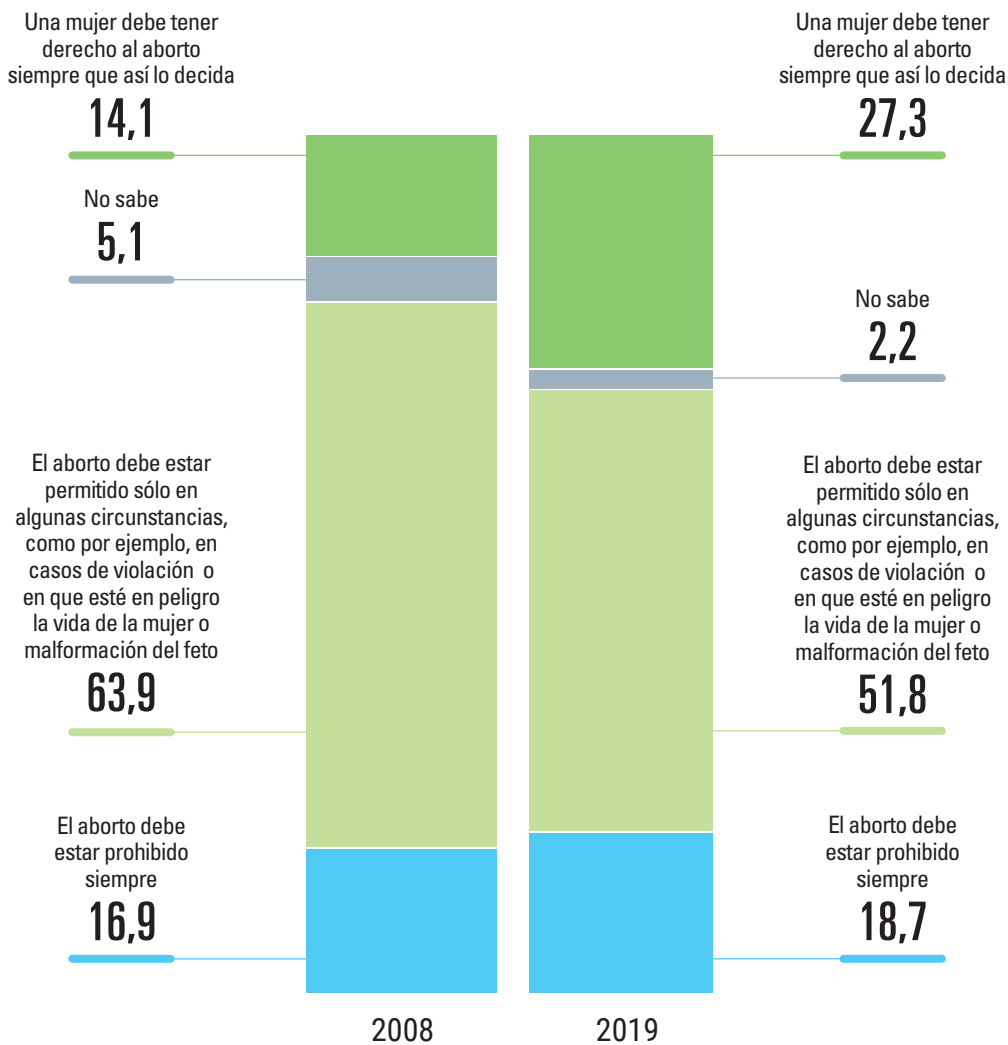
Creencia en Dios - NO



Fuente: Segunda Encuesta Nacional sobre Creencias y Actitudes Religiosas en la Argentina (Mallimaci, F., Esquivel, J.C., Giménez Béliveau, V. & Irrazábal, G. (2019) Dataset Segunda Encuesta Nacional sobre creencias y actitudes religiosas en la Argentina.
Base: Total entrevistados/as (2421 casos).

Opinión sobre el aborto 2008- 2019

Si comparamos las opiniones de 2008 y 2019, se observa que se duplica la proporción de quienes afirman que el aborto es un derecho de la mujer (del 14,1 al 27,3%). La discusión pública y la circulación de información sobre el tema parecen haber influido en la opinión pública. Aunque sigue siendo mayoritario, ha descendido el porcentaje de quienes avalan el aborto en determinadas circunstancias (del 63,9 al 51,8%), mientras que el segmento social que rechaza el aborto en todos los casos se mantiene casi constante (16,9% en 2008 y 18,7% en 2019).



2008


Fuente: Primera Encuesta Nacional sobre Creencias y Actitudes Religiosas en la Argentina, Programa Sociedad, Cultura y Religión, Ceil-CONICET, 2008. Base: Total entrevistados/as (2403 casos).

2019


Fuente: Segunda Encuesta Nacional sobre Creencias y Actitudes Religiosas en la Argentina (Mallimaci, F., Esquivel, J.C., Giménez Béliveau, V. & Irrazábal, G. (2019) Dataset Segunda Encuesta Nacional sobre creencias y actitudes religiosas en la Argentina. Base: Total entrevistados/as (2421 casos).

Informaciones adicionales

Los directores del proyecto queremos agradecer a todos/as los/as que participaron en cada etapa de la Segunda Encuesta Nacional de Creencias y Actitudes Religiosas de la Argentina.

Financiamiento

Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación (EX-2018-25178903- APN-DDYGD#MCT - Resolución N° 825/18. Segunda encuesta sobre creencias y actitudes religiosas en la Argentina) en el marco del Programa Sociedad, Cultura y Religión del CEIL CONICET.

Equipo de investigación del Programa Sociedad, Cultura y Religión

Investigadores: Joaquín Algranti, Aldo Ameigeiras, Marcos Carbonelli, Soledad Catoggio, Luis Donatello, Guido Giorgi, Mariela Mosqueira, Damián Setton, Hugo Simkin.

Becarios/as posdoctorales: Facundo Diéguez, María Eugenia Funes, Sol Prieto, Germán Torres, Agustina Zaros.

Becarios/as doctorales: Matías Javier Aparicio, Taly Barán Attias, Sofía Bilbao, Natalia Fernández, Mariano Gialdino, Magalí Katz, Catalina Monjeau Castro, Mercedes Nachón Ramírez, Julieta Ruffa, María Macarena Sáenz Valenzuela, Leonel Tribilsi.

Diseño muestral

Diego Palacios

Equipo de edición, digitalización y base de datos

Silvia Bonacalza, Ana Bianchetti, Marina Gerolimetti.

Equipo Editorial

Irene Brousse, Anabella Bustos, Graciela Torrecillas, Flavio Burstein

Equipos regionales de Relevamiento de Datos

Responsables regionales: Azucena Reyes, Ezequiel Potaschner, Virginia Trevignani, Milagros Ibarbia, Maira Soraire, Leandro Gielis, Marcela Defelipe, Graciela Dato, Gabriel Di Lorenzo, Mabel Schrotlin, Antonio Luccione.

Encuestadores y supervisores

Natalia Peña Boero, Augusto Norte, Luciana Lucero, Micaela Lisboa, María Belén Álvarez Rivera, Macarena Carrasco, María Victoria Castro Santamaría, Ana Celedon, Belén Ferrando, Graciela Garípoli, Sayi Abel García Osilda, Camila Guevara, Andrea Laucieri, Daniela Páez, Pamela Gutiérrez,

Micaela Salinas, Camila Silvestre, Lucia Sosa, Ailen Suyai Chacon, Andrea Ybañez, Catalina Zaneff.
Gabriel Alejandro Pino, Daniela Soledad Velzi, Antonella Lescano, Yhonny Silva, José Manuel Candia,
Lucía Manuela Díaz, Emilio Pancheri, Valentín Cañete, Gabriela Carolina Marchi, Stefano Bedino,
Cecilia Lemos Moltó, Flavia Scoreanzi, Justina Pacifico, Nicolás Juan Pacifico, Cecilia Inés Bernini,
Camila Zalazar, Lucrecia Saltzman, Macarena Acuña, Mara Dobry, Julián Aguilera, Nicolás Alejandro
Ramírez, Andrea Paola Lescano, Mauricio Moltó.

Griselda Bozzer, Carolina Elizabeth Hueller, Macarena de las Mercedes Barrionuevo, Cintia Vanesa
Ríos, María Rocío Ferré, Sergio Rubilar Guiñazu.

Martinano Ruiz, Mercedes Acosta Quinta, Analía Castro, Adrián Hernández, Gabriela Escalona, Julio
Nocheti, Juliana Bocchicchio, Liliana Aguirre, Silvana Lorena Montero, Verónica Becerra, Mariela
Lauría, Griselda Segovia.

Marta Zerbini, Martina Castro, Silvia Baiunco.

Mario Segovia, Eduardo Bravo, Melisa Maximowicz, Edgardo Duarte Lachnicht, Walter Soveron,
Victoria Solís, Gisel Orrego, Mariela Delgado, Isabel Rodríguez, Valeria Sosa, Alejandro Amilcar
Duarte Schrotlin.

Cristian Gerez,Ana Gerez, Érica Ruiz, Mónica Perea, Erica Cáceres, Fabiana Paz, Yamila Arévalo,
Ivonne Petroff, Diego Gil, Martin Florio, Lilia Tacacho, Ivana Ríos, Milagro Lizarraga, Noelia Giri Adad.

Publicaciones sobre la Primera encuesta sobre creencias y actitudes religiosas de la Argentina

Mallimaci, Fortunato; Esquivel, Juan Cruz; Giménez Béliveau, Verónica (2015) **What do Argentine people believe in? Religion and social structure in Argentina**, *Social Compass*, 62 (2): 255-277, doi:10.1177/0037768615571694

Mallimaci Fortunato (2013), *Atlas de las creencias religiosas en Argentina*, Buenos Aires, Biblos [más información]

Mallimaci, Fortunato; Esquivel, Juan Cruz e Irrazábal Gabriela (2008) *Primera Encuesta sobre Creencias y Actitudes Religiosas*. Informe de investigación. [más información]

ISSN 1515-7466

Serie INFORMES DE INVESTIGACIÓN

Informes de Investigación es una serie de publicaciones periódicas del CEIL en la que los investigadores, becarios y personal de apoyo de la Institución presentan resultados de sus proyectos y líneas de trabajo, con el propósito de darlos a conocer a la comunidad científica y académica así como a otros interesados en las temáticas bajo estudio en el CEIL. Informes de Investigación es sometido al referato de evaluadores internos y externos a quienes agradecemos por su participación y colaboración para el desarrollo de esta actividad editorial.

Directora: Claudia Figari

© CEIL CONICET, 2020

Saavedra 15 4° piso

C1083ACA Buenos Aires, Argentina

www.ceil-conicet.gov.ar/publicaciones/informes-de-investigacion

